

## INTRODUCCIÓN AL NÚMERO 5 DE LA REVISTA

El quinto número de esta Nueva Época de la revista **Derecom** se presenta cuando ya hemos recibido la noticia de la indización de esta publicación electrónica a **Latindex** y a **DICE**, aspiración perseguida desde que la revista evolucionó hacia lo que es en la actualidad, una revista científica. Hemos conseguido cumplir un número significativo de parámetros de los mencionados índices internacionales y esperamos cumplir todos, lo antes posible. Para ello, entre otras cosas, el Consejo de Redacción precisa la colaboración de sus autores. Respetar los criterios es uno de los activos esenciales para mantenerse en donde estamos. Pueden leerse en la pestaña correspondiente del sitio web. Gracias a todos los que han estado aportando sus estupendos trabajos sin la gratificación que supone la obtención de puntos extra cuando la difusión del documento científico se produce en el marco de una revista indizada que respeta los patrones científicos vigentes en todo el mundo.

Por lo que se refiere al presente número, puede verse que los temas iusinformáticos abordados son variados, aunque algunos de los estudiosos han optado por ofrecer diferentes versiones de un mismo tema (los servicios de inteligencia, el derecho de acceso a información, la censura). No podíamos dejar de presentar colaboraciones sobre temas de actualidad, como es el de la propuesta reforma legal por la ministra de Cultura sobre los contenidos electrónicos. Son igualmente oportunos trabajos de fondo sobre cuestiones que están dando mucho que hablar y que escribir, como el de **Ana Azurmendi**, **Nereida López** y **Juan Luis Manfredi**, sobre aspectos concretos de la Ley del Audiovisual de este Gobierno. En los últimos números, ha habido distintas aportaciones sobre un texto aprobado hace poco y cuyo significado y trascendencia para el sector audiovisual, y para el conjunto de la sociedad, aún, lógicamente, no se desentrañó del todo. Además, están los temas ya clásicos del Derecho de la Información, que nunca se encuentran suficientemente explorados, mucho más como consecuencia, hoy, del alcance de las nuevas tecnologías. Es lo que ocurre con los menores y los medios de comunicación o con la verdad en la información.

M. Pilar Cousido González

Manuel de Santiago Freda